



**AYUNTAMIENTO DE
EL CASTILLO DE LAS GUARDAS**

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO
BOMBERO FORESTAL (INFOCA)**

Por el presente se comunica que por Resolución de 15 de julio de 2019 de la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA Nº 138 de 19/07/2019), se convoca el proceso selectivo de ingreso en el dispositivo operativo de prevención y extinción de incendios forestales de Andalucía (INFOCA) para los puestos de BOMBERO FORESTAL correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018.

Plazas ofertadas:

- Bombero Forestal. Especialista de Grupo de retenes (fijo a tiempo completo): 95 plazas.
- Bombero Forestal. Conductor VCI (fijo a tiempo completo): 25 plazas.

Bolsa de Empleo Temporal: Se incluirán las personas que figuren en el listado definitivo de personas admitidas, condicionado a la superación de las pruebas excluyentes. Para participar en esta bolsa es necesario indicarlo en la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en este procedimiento es de 10 días hábiles a partir del 12 de agosto de 2019 (HASTA 26 DE AGOSTO DE 2019).

Las bases se encuentran publicadas en el BOJA indicado anteriormente y las solicitudes se pueden presentar preferentemente de forma telemática a través de la página web de la Agencia, y también en los centros de trabajo de la Agencia detallados en el Anexo D de la resolución de convocatoria.

El Castillo de las Guardas, 5 de Agosto de 2019.
EL ALCALDE,